

# INFORMACION TELEFONICA

## Consejo de ministros

POR TELEFONO

Madrid, 20, varias horas.

### A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno llegó muy temprano a su despacho, por cuya razón no pudieron hablar con él los reporteros que hacen información en el palacio de la Castellana.

Estuvieron a visitar al señor Dato varias personas, entre ellas una Comisión de la Sociedad Española para el progreso de las Ciencias y el representante diplomático del Japón, quienes conferenciaron breves momentos con el jefe del Gobierno.

El ministro de Gobernación llegó acompañado del subsecretario de su departamento y del gobernador de Barcelona, señores Wáiz y Bas.

Manifestó a los periodistas el conde de Bugallá que daría cuenta al Consejo de las noticias oficiales referentes al orden público que se habían recibido en Gobernación.

Respecto al expediente de aumento de los haberes a los agentes de Vigilancia y a las fuerzas de Seguridad, no podía someterlo a la deliberación de sus compañeros porque se halla aún a informe del Consejo de Estado, quien, según sus noticias, habrá de resolverlo con toda urgencia.

Se negó de un modo terminante a hacer declaraciones de orden electoral, como lo demandaban los periodistas.

Después que el conde de Bugallá llegó el ministro de Instrucción Pública, quien manifestó que llevaba varios pasaportes para profesores y alumnos que han de marchar al extranjero para hacer ampliación de estudios por cuenta del Gobierno, y cuyos documentos han de ser despachados con toda urgencia.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que sólo llevaba a la reunión varios expedientes de indulto.

Después acudió a la Presidencia el titular de la cartera de Guerra, quien manifestó que había asistido a la entrega de las dos primeras casas construidas por la Cooperativa Militar de su Ministerio y que estaba muy satisfecho de dicho acto al cual habían asistido los reyes y la familia real.

Dijo, al Hogar después, el ministro del Trabajo, que según le había telegrafiado el gobernador de Huelva, la Compañía de Ríofrío ha publicado una nota en la cual ofrece a sus obreros y empleados unas ventajas mucho mayores que las que hasta ahora venían disfrutando.

Se mostraba muy satisfecho de esta noticia, que, a su juicio, puede iniciar la solución del conflicto allí planteado.

El ministro de Estado nos comunicó el resultado de las elecciones verificadas en Austria y que el general Gegerat había visitado nuestro campamento de Larache, haciendo grandes elogios de nuestra organización militar y del espíritu de que nuestras tropas están animadas.

Terminó manifestando que hoy, miércoles, le visitará el nuevo embajador de Alemania en Madrid, quien hasta que se instale en el palacio de la Castellana ocupa habitaciones en el Palace Hotel.

Los demás consejeros no hablaron con los periodistas, pues no llevaban asuntos de interés.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche, quedando encargado el mi-

nistro de la Gobernación de facilitar a la Prensa la acostumbrada nota oficiosa acerca de lo tratado en la reunión.

Según la referida nota, se acordó que el ministro del Trabajo asista, en representación del Gobierno, a la apertura de la Feria de Muestras que se celebrará en Barcelona el próximo domingo y el lunes, también con la representación oficial del Gobierno, a la sesión de clausura de la Asamblea de Previsión social de Grau.

Por la Presidencia se dió cuenta de la extensa exposición que han enviado los fabricantes de azúcar sobre las tasas y la importación, resolviéndose que el mencionado documento pase a informe de los ministros de Hacienda y Fomento, quienes después de hacer un detenido estudio le llevarán a otra reunión.

Se acordó que los mismos citados ministros estudien los antecedentes acerca de la Exposición comercial del Centenario de la Argentina de 1910, a fin de que sean satisfechos los créditos que aún se adeudan y que han sido objeto de varias reclamaciones.

Quedó autorizado el ministro de Gobernación para abrir un concurso para arriendo de local destinado a Escuela Museo y taller de Telégrafos.

También se autorizó al ministro de Marina para que, previos los trámites reglamentarios, se adquirieran dos lanchas automóviles.

Del Ministerio de Gracia y Justicia fueron resueltos dos expedientes de indulto con arreglo al artículo 29 del Código Penal y otro indultando del resto de la pena que le falta por cumplir a José Rivas Orozco.

Esto indulto ha sido concedido para recompensar la conducta observada y servicios prestados durante la inundación ocurrida en el penal de Cartagena, en el cual cumplía la sentencia.

Fueron concedidos dos suplementos de crédito a cargo de la Sección española de Marruecos, para gastos de Ingenieros, y que importan en total 1.815.000 pesetas.

A excitación del ministro de Hacienda se acordó que los demás consejeros preparen los presupuestos de gastos de sus respectivos departamentos para el año 1921-1922, a fin de poder redactar inmediatamente el presupuesto de gastos generales que ha de ser sometido a la deliberación de las nuevas Cortes, tan pronto como éstas inauguren sus tareas.

Se resolvió favorablemente el expediente de Fomento haciendo extensivo a los buques de vapor de menos de 500 toneladas las ventajas que a los veleros de igual tonelaje concede la disposición de 12 de Junio de 1919.

Por último, el ministro de Fomento enteró a sus compañeros de que en breve llegarán a España y serán distribuidas en la península 71.000 toneladas de trigo argentino, que ya está cargado en puertos americanos.

## Los Farmacéuticos

La Asamblea de Toledo  
La próxima será en San Sebastián  
POR TELEFONO  
Madrid, 20, 0.15.

Se han celebrado en Toledo las sesiones de la Asamblea de Farmacéuticos.

Se discutieron proposiciones de diversa índole, que se refieren a tarjetas militares, a la equidad de las farmacias municipales, del Colegio de Alava, la cual habla también de en-

seña en las Facultades de Farmacia, sello en las especialidades farmacéuticas, cooperar a que las Diputaciones vascas reglamenten lo concerniente a titulares, limitación de farmacias y otros puntos de interés.

El señor Corrales propuso la creación de un laboratorio de biología y que se cree el laboratorio central de sueros y vacunas, cuyos medios de llevarlo a la práctica tiene él dispuestos.

Se acordó celebrar la Asamblea próxima en San Sebastián.

Se leyó un proyecto de modificación de los estatutos de la U. F. N., presentado por la Federación Catalano-Balear. Intervinieron en la discusión los representantes catalanes, que expusieron sus puntos de vista, y el señor Dou, en nombre de todos, hizo constar que en las proposiciones de los Colegios catalanes sólo se podía hallar el deo de mejoramiento y unión para todas las clases sanitarias españolas; que no son exclusivamente catalanistas, viendo ante todo siempre el interés de la patria, que todos los farmacéuticos catalanes aman como hijos de ella que son.

Hicieron un llamamiento a los representantes de la Prensa madrileña allí congregados, rogándoles recogieran esta manifestación de sincera y profunda afirmación españolista de los farmacéuticos catalanes.

Fueron calurosamente ovacionados. Por la tarde continuó la visita a los monumentos y después se reanudó la sesión a las seis.

Reinó gran entusiasmo en todas las deliberaciones, desenvolviéndose los debates con perfecto orden.

El Congreso Farmacéutico ha celebrado hoy sesión. En ella el representante del Colegio de Barcelona protestó contra los amparadores del intrusismo, y el de Murcia presentó cuatro proposiciones. En una se protesta contra la desconsideración del Poder público por no dar intervención a los farmacéuticos en las Comisiones sanitarias. En otra se solicita la creación de plazas de inspectores farmacéuticos.

Por la tercera proposición se pide que la Asamblea se adhiera a lo que el doctor Ortega Morejón ha solicitado del Gobierno sobre la conveniencia de reformar el Código en el sentido de que la intromisión en el ejercicio de las profesiones liberales sean consideradas como delitos.

Por último, la proposición cuarta pide que el Congreso se oponga a la creación de nuevas Facultades de Farmacia por ser excesivo el número de profesionales en ejercicio.

De las cuatro proposiciones fueron aprobadas las tres últimas, siendo retirada la primera.

La representación de Córdoba presentó una proposición acerca de los cometidos en los repartos de tarjetas para surtir en farmacias militares.

Acordóse nombrar una ponencia con objeto de que dictamine sobre los medios más eficaces para corregir dichos abusos.

También presentaron al estudio de la Asamblea numerosas proposiciones los representantes de Alava y de Vizcaya.

Por la tarde los congresistas recorrieron la ciudad, visitando los monumentos.

Mañana se celebrará la sesión de clausura de la Asamblea.

## Declaraciones de Bergamín

(POR TELEFONO)  
Madrid 20, 1 m.

De Málaga comunican que el señor Bergamín hizo estas declaraciones:

«Está identificado con el criterio del Gobierno y con los procedimientos del señor Dato, al que dará su apoyo.

El partido liberal-conservador, de acuerdo con las corrientes modernas, legislará como las normas sociales imponen al presente.

Hay sindicalistas de buena fe, a los cuales, seguramente, habrán de atraerse los procedimientos de Gobierno que pondrá en práctica el partido liberal-conservador.

La palabra amo ya no existe sino en el diccionario.

Terminó diciendo que se precisa resolver el problema social por medio de los conservadores, para que la solución tenga la justicia y la eficacia necesarias.

## Sindicato contra sindicato

(POR TELEFONO)  
Madrid 30, 3 m.

En Barcelona se ha planteado la lucha social en un nuevo aspecto.

Individuos afiliados al Sindicato Libre, cansados de sufrir las amenazas y las coacciones del Sindicato Unico, presentaron en una fábrica y pistola en mano, hicieron salir de ella a los trabajadores.

Ya en la calle, en actitud pacífica, les dijeron que sólo trabajarían si entraban a formar parte del Sindicato Libre y se separaban del Sindicato Unico.

Este hecho ocurrió en la barriada de Sans.

Lo mismo ocurrió más tarde en otros talleres y fábricas, donde el Sindicato Unico ejercía violentísimas presiones contra la libertad del trabajo.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.